

Presidente.

D. C. G. Mauriño

Secretario.

Sr. Pubido Romero

Vocales.

Sr. Romero Siquenza

Sr. Felice Villaverde

Sr. Ferreira Zumbo

Sr. Lopez Salas

Sr. Ortega Sara

Sr. Miranda Salas

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA

En Sevilla a las diez y seis horas del día dieciocho de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión extraordinaria del Jurado, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

UNICO: Reajuste de horas del Convenio Laboral Colectivo de 1963.

Asistió a la reunión el Jefe del Departamento de Organización Sr. Armeuqon.

Abierta la sesión y previa entrega a los componentes del Jurado de una copia de la distribución de horas resultantes de ajustar el Calendario Laboral a lo acordado sobre este asunto en el Convenio Colectivo, se comprobó que resulta un saldo negativo al personal de Oficinas de 709 horas.

Con objeto de liquidar estos saldos, se hizo la propuesta al Jurado por parte de la Empresa, de abonar en efectivo al personal de Producción las horas a su favor y enjuagar el saldo negativo del personal de Oficinas, retribuyéndoles el horario de salida de los nueve sábados que restan desde el 26 de este mes hasta fin de año en una hora.

Por parte del Jurado se hizo la contrapropuesta de liquidar las horas del personal de Producción, adelantando la salida de los sábados restantes hasta fin de año en la parte que correspondiera, pero examinadas las razones expuestas por el Sr. Presidente sobre la necesidad de horas de trabajo que actualmente tiene la factoría, se acordó aprobar la propuesta hecha por la Empresa, quedando pendiente de aclaración si estas horas corresponden abonarlas como horas extraordinarias o como horas ordinarias y la fecha en que se harían efectivas.

Seguidamente el Sr. Armengon, dió consciencia al Jurado de la baja en la Empresa como Director de Don Enrique Karkel Murciana y de que ha sido confiada la Dirección a Don Vicente Cerbera de Góngora, Jefe de obra naval actualmente Subdirector de Empresa Nacional Bazán.

El Jurado acordó hacer constar en Acta su sentimiento por la marcha de Don Enrique Karkel, ya que por su gran admiración y afecto de todo el personal de la factoría, dadas las magnificas cualidades y espíritu social y humano demostrado a lo largo de todos los años que le han ligado a la misma.

Y sin nada más de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente Acta de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

1.º B.º
El Presidente.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

